



Colegio Campestre San Juan de la Loma

COMUNICADO

1. En el **2026** continuamos avanzando en el uso inteligente de celulares y otros dispositivos digitales.
2. Afianzaremos el ejercicio pedagógico para generar conciencia sobre el buen uso del celular y otros dispositivos digitales de comunicación.
3. El propósito es promover el desarrollo de la concentración y la conexión consiente con los objetivos educativos, evitando el uso indebido de estos dispositivos.
4. La idea es sostener ambientes de aprendizaje a favor de la comunicación y el intercambio social en presencia plena.
5. Durante las clases **NO** estarán permitidos los dispositivos personales de comunicación digital, a excepción de las actividades autorizadas por el docente.
6. El estudiante puede portar el equipo celular en su morral, el cual permanecerá apagado y guardado durante la jornada académica.
7. Queremos que comparten el momento de la pausa disfrutando los alimentos, el contexto y las personas que hay en el.
8. Para comunicarse con su hijo/a ante cualquier emergencia o situación especial deben contactarse directamente a la secretaría del colegio **3053801992**. Ella se hará cargo de facilitar el contacto con el estudiante.
9. Estas son las excepciones de uso solo en casos acreditados:
 - Salud.
 - Situación especial de orden familiar.
 - Actividades autorizadas por el docente y Directivos.

Contamos con su compresión y apoyo. Dialoguen en el hogar sobre esta medida destacando la importancia de desconectarse para conectarse con quienes nos rodean.

Cordialmente,

Departamento de Bienestar Estudiantil

